

INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA EGENRAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Apoderado Especial de GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR S.A. (en adelante simplemente la “compañía”), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionista, a celebrarse durante el año 2020, el siguiente informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2019. De esta manera, doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992 y su reforma y Estatuto Social de la compañía.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019.

Durante el ejercicio económico materia de este informe, la compañía se encuentra analizando si continúa o no con el desarrollo de sus operaciones. A la fecha existe la predisposición de liquidar la sociedad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía fueron cumplidas a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico 2018, la Compañía efectuó el pago de las obligaciones judiciales que mantenía impugnadas por concepto de impuesto a la renta y anticipo del impuesto a la renta, lo cual significó un gran impacto en las operaciones de la compañía. Sin embargo, durante el 2019 se mantuvo un proceso abierto de auditoría del ejercicio 2016.

A la fecha, la compañía no mantiene obligaciones pendientes de pago con el Servicio de Rentas Internas, es decir, se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio fiscal y de los resultados anuales.

Al cierre del ejercicio económico del año 2019, el activo total de la compañía sumó US\$36 (en miles de U.S dólares). El activo total de la compañía está conformado por activos corrientes y no corrientes.

5. Resultado del estado integral del año 2019.

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General De Accionistas que el resultado del ejercicio después de participaciones e impuesto a la renta, registro una pérdida por US\$955 (en miles de U.S dólares).

Atentamente,



Jaime Mejía Andrade
Apoderado Especial
GTSECUADOR S.A.
Quito, 30 de julio del 2020